



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 10 de marzo del 2022.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Dispensa de discusión y aprobación del Acta 27, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 09 de marzo del 2022.

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

VII. Dictámenes.

1. Con proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo 3 al artículo 36, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se sostiene el contenido original de observaciones al Decreto Número 65-130, mediante el cual se declaran procedentes las observaciones del Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas en relación con los artículos 6; 7; 15 y 16 del Decreto Número 65-110 mediante el cual se expide la Ley del Fondo de Capitalidad para Ciudad Victoria, Tamaulipas; por lo que derivado de la aprobación de las observaciones formuladas se hace necesario modificar los artículos 5; 8; 10 y 12, segundo párrafo del Decreto Número 65-110, para darle coherencia normativa necesaria, para su aplicación, el cual se aprobó el 21 de enero de 2022, por el Pleno Legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e

La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez